Sabi Gomez

[REPORTE DE TRANSMISION]

01 JUL. 2014 03:01PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	S.I.	01 JUL. 03:00PM	00'52	TRANS	01	OK

Asunción, 01 de julio de 2014.

Señores:
SOLUCIONES INTEGRALES S.A
Teléfono: 021 – 492 150 / 492 155.
Dirección: Independencia Nacional Nº 811 c/ Fulgencio R. Moreno.
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 10/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA EXTENSION DE GARANTIAS DE LOS SERVIDORES IBM Y SERVICIO DE SUSCRIPCION DE SOFTWARE DE BASE Y CLUSTER" ID N° 266.608.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 710/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADJ./C.TORRES.